

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. IVÁN RICO LOPÉZ
SUBSECRETARIO DE POLÍTICA AMBIENTAL Y
PRESENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 19852

FECHA: 01 de septiembre de 2022

LUGAR: Ciudad de México, Palenque Chiapas, Campeche Campeche y Mérida, Yucatán

PERIODO: 21 al 25 de agosto del 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El objetivo de esta comisión fue el de realizar una revisión de expedientes legales relativos al trámite de CUSTF de los tramos 1, 2, 3 y 4 del Tren Maya, acudiendo desde la Ciudad de México hasta los distintos centros de trabajo ubicados en Palenque Chiapas, Campeche Campeche y Mérida Yucatán.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1.- El día 21 de agosto de 2022 arribé a la Ciudad de México para partir al siguiente día con el equipo de FONATUR y de la DGGFS a la ciudad de Villahermosa en Tabasco y de ahí trasladarnos por tierra a Palenque Chiapas.
- 2.- El día 22 de agosto de 2022 se arribó a Palenque Chiapas, en donde se tuvo una entrevista con el equipo jurídico del tramo 1 del Tren Maya y se llevó a cabo la revisión de los documentos.
- 3.- El día 23 de agosto de 2022 se arribó a la ciudad de Campeche, Campeche en donde se tuvo una entrevista con el equipo jurídico del tramo 2 del Tren Maya y se llevó a cabo la revisión de los documentos.
- 4.- El día 24 de agosto de 2022 se arribó a la ciudad de Mérida, Yucatán en donde se tuvo una entrevista con el equipo jurídico del tramo 3 del Tren Maya y se llevó a cabo la revisión de los documentos.
- 5.- El día 25 de agosto de 2022 se tuvo una entrevista con el equipo jurídico del tramo 4 del Tren Maya y se llevó a cabo la revisión de los documentos.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logró llevar a cabo la revisión de los documentos legales para realizar el trámite del CUSTF de los tramos 1, 2, 3 y 4 del Tren Maya.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Con la revisión llevada a cabo se pudo diseñar un nuevo esquema que permitirá que los expedientes legales del Tren Maya, se obtengan con una mayor velocidad l

ATENTAMENTE


SENEN VALDES VILLALOBOS
DIRECTOR DE ÁREA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.